

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto



Asunto: Convocatoria a sesión.

C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto



Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PÉRAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto



Asunto: Convocatoria a sesión.

MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto



LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ FÉLIX
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto



LIC. RAFAEL BERMUDEZ SOTO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PÉRAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto

Paseo Niños Héroes, 352 Ote., Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin. Tels. 01(800) 5050450, 01(667) 7152289 y 7153182



Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. MARCO ANTONIO ZAZUETA FÉLIXREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREALREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto

LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto



Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. DIANA DEL ROCÍO CHIMAL LÓPEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto



Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. JORGE LUIS JACIM BELTRÁN CAÑEDOREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PÉRAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto

DR. NOE QUEVEDO SALAZAR

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto



LIC. JESÚS MANUEL MARTÍNEZ PEÑUELAS

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PÉRAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto



C. HUMBERTO LÓPEZ ÁLVAREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto



MTRA. IRIS JAZMÍN CEBREROS MONTAÑO

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REDES SOCIALES
PROGRESISTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PÉRAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto



LIC. RODOLFO CASTRO CEYCA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO ANTE EL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 21 de enero del presente año** a las **18:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234506771>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de enero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

#MásAlláDelVoto

